

ACTA DE INSTALACION

PRIMERA SALA

En Santiago, veintitrés de mayo de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la PRIMERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR VALDES.

MINISTROS: SEÑOR SILVA, SEÑORA MAGGI y SEÑOR

FUENTES y EL ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR FIGUEROA.

No asiste el Ministro señor **Carreño** por estar en comisión de servicios. Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO